RESOLUCION DE ALCALDIA N° 211-2023-MDJN/A

Jesús Nazareno, 01 de diciembre de 2023.

VISTO:

El Informe N° 560-2023-MDJN/SGDH, de fecha 27/11/2023, de la Sub Gerencia de Desarrollo Humano solicitando el reconocimiento a los practicantes y voluntarios del Centro Municipal Psicológico Allin kausay, y;

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son órganos de Gobierno Local, con personería Jurídica de Derecho Público, económica y administrativa en los asuntos de su competencia de conformidad con lo establecido en el artículo 194° de la Constitución Política, modificado por Ley de Reforma Constitucional "Ley N° 27680, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972."

Que, mediante la Ordenanza Municipal N° 056-MDJN/A de fecha 07/03/2022, se crea oficialmente el Centro Municipal Psicológico "ALLIN KAUSAY" en el distrito de Jesús Nazareno;

Que, es política de la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno reconocer a las personas e instituciones que con espíritu altruista coadyuvan con labor edil en las diferentes actividades programadas a favor de nuestra población;

Que, mediante el Informe N° 560-2023-MDJN/SGDH, el Sub Gerente de Desarrollo Humano solicita el reconocimiento para los practicantes y voluntarios del Centro Municipal Psicológico Allin kausay con el objetivo de motivar y dar continuidad a las diferentes actividades que realizan en promoción y prevención de la salud mental con la población del distrito Jesús Nazareno.

Que, es singularmente grato expresar nuestro reconocimiento público a los practicantes y voluntarios del Centro Municipal Psicológico "Allin Kausay" por la labor desarrollada en favor de la salud mental de nuestros conciudadanos durante los meses de agosto a diciembre del 2023;

Estando a las consideraciones expuestas y atribuciones otorgadas por el artículo 20°, numeral 6) de la Ley Orgánica de Municipalidades N°27962;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Expresar el RECONOCIMIENTO a los practicantes y voluntarios del Centro Municipal Psicológico "Allin Kausay", por la labor social desempeñada en favor de la salud mental de las personas del distrito de Jesús Nazareno, conforme al detalle siguiente:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	PRACTICANTE
1	CÁCERES RENGIFO LUISA FERNANDA	70348595	II
2	CARPIO QUISPE ASTRID	71135522	I
3	CONDOR PARIONA ROSMERY	79054432	II
4	DE LA CRUZ BERROCAL MARGOTH GUISELA	47180711	II
5	FERNANDEZ QUISPE HEYDY	75324703	I
6	GUILLEN INGA NELVA	70653506	II
7	GUTIERREZ CANCHARI ABELARDO MENLY	75721124	II
8	HUAMÁN PALOMINO JUAN DIEGO	70131128	I
9	HUAMANI REVATTA FLOR CARMEN	70457092	I
10	MORALES RAMOS YERSY DALIANA	76270339	I
11	ÑAHUI FERNÁNDEZ KOKY RAFAEL	70650430	I
12	PEÑA GAMONEL RICARDO AARON	77176724	I

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 211-2023-MDJN/A

Jesús Nazareno, 01 de diciembre de 2023.

13	RAMIREZ MELGAREJO MARLENY G LADYS	47180923	I
14	SANDOVAL LÁZARO KETTY CINTHIA	74033917	II
15	SANTA CRUZ PIMENTEL YURI JHONATAN	70218009	II
16	VEGA AGUILAR MARLENE	74304806	I

1	ESCARCENA VARGAS CHRIS MARCIA	70649879	Voluntario
2	FERNÁNDEZ QUISPE SEINSEY TEOBALDO	70421353	Voluntario
3	HUAYHUA YUPANQUI CARLOS ALBERTO	46138776	Voluntario
4	SOLIER CURI HENRRY YONATAN	76324427	Voluntario

Artículo Segundo.- Notifíquese la presente resolución a las partes interesadas en acto público y con las formalidades de Ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE "JESÚS NAZARENO" AYACUCHO
RODOLFO ALFREDO CÁCERES GARCÍA
ALCALDE